



Morena dice que no buscará recortes para el TEPJF

Piden que **se hagan ajustes en la cantidad que solicitan para 2024** y pese a la disminución se garanticen las controversias de carácter jurídico

**ANTONIO LÓPEZ
Y YALINA RUIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que su bancada no busca recortes al presupuesto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero detalló que sí harían “ajustes” a varios capítulos del presupuesto 2024.

“Vamos a hacer quizás ajustes en ciertos capítulos del gasto para que se privilegie que, en el caso del Tribunal, el garantizar que puedan ellos solventar todas las controversias de carácter jurídico e impugnaciones a los procesos electorales”, declaró.

Ello en respuesta a las declaraciones del magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón, quien advirtió que si la Cámara de Diputados hace un recorte al presupuesto solicitado para 2024, el primer rubro afectado sería el fondo precautorio para el recuento de votos de las próximas elecciones.

En entrevista con medios de comunicación, Mier Velasco dijo que, desde su punto de vista, el presupuesto del Tribunal debería incrementarse en lugar de recortarse, pero indicó que antes de tomar cualquier determinación, solicitará un encuentro con el magistrado Rodríguez Mondragón.

“Yo creo que todos los organismos en materia de revisión jurisdiccional, tanto el Tribunal como los institutos locales electorales, debe reforzarse su presupuesto, que esté orientado a garantizar la función constitucional que tienen en materia de legalidad, equidad, transparencia y la organización de los procesos electorales, por eso buscaremos esta reunión”, dijo.

El líder guinda agregó que, en el caso de la reforma al Poder Judicial, también pueden valorar no eliminar los fideicomisos del Tribunal Electoral; sin embargo, insistió en que para ello se requiere una reunión con el presidente del TEPJF.

“Vamos a reunirnos con él, el fideicomiso de ellos es un fideicomiso muy modesto de apenas 15 millones de pesos, que es marginal con relación al presupuesto total que va a ejercer, con el presupuesto total en un año electoral”, detalló.

Ignacio Mier explicó que invitará a Rodríguez Mondragón a una reunión preparatoria, que podría darse la próxima semana.

Se pronunció respecto al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE); dijo que al interior del órgano electoral hay cosas no sustantivas, por lo que les pedirán moderarse en el uso de recursos.

“Hay 400 millones de pesos para la construcción de dos edificios, que yo creo que en este momento pueden esperar, no urge construir



El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez, advirtió que si hay recorte en la partida solicitada para 2024 el fondo precautorio lo resentiría.

No inquieta a Segob menos partida al Poder Judicial

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, dijo que no ve ninguna preocupación en el posible recorte al presupuesto del Poder Judicial, ni que pueda poner en riesgo el recuento de votos en la elección de 2024.

A pregunta expresa, la encargada de la política interna del país dijo que es la Cámara de Diputados la que tiene la facultad exclusiva de modificar el presupuesto de las dependencias e instituciones públicas.

“Insisto siempre con la apertura que ha tenido por lo menos en estos años el Poder Legislativo, no vería yo ninguna preocupación si se les escucha, pues ya ellos tomarán

una decisión con respeto y apego a sus facultades”.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, en lugar del presidente Andrés Manuel López Obrador quien realizó una gira de trabajo internacional por Chile, Alcalde Luján dijo que se deben revisar los fideicomisos que tiene el Poder Judicial.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Rodríguez Mondragón, magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, alertó que si la Cámara de Diputados recorta su presupuesto para 2024 el primer rubro afectado sería el fondo precautorio para el recuento de votos de las próximas elecciones. ● Alberto Morales

dos edificios, máxime que, conforme a los tiempos de ejecución que trae el mismo proyecto, no se concluirían el próximo año. Entonces tendríamos que esperar, son 400 millones; y luego hay otros 15 millones de pesos que también nosotros consideramos que no son necesarios”, declaró.

El líder guinda adelantó que si su proyecto de reforma al Poder Judicial es aprobado, ya no se requeriría la consulta popular que había propuesto, lo que generaría un ahorro adicional.

Dijo que, en tomo a la reforma para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial, el INE deberá hacer lo propio y ajustarlos.

“El INE sí tendrá que hacer los ajustes a sus fideicomisos. Pero eso lo vamos a platicar, hemos tenido una gran relación, yo creo que las declaraciones del presidente del Tribunal apuntan en el mismo sentido, la coordinación del grupo parlamentario de Morena y en nombre de la coalición Juntos Hacemos Historia, nosotros, repito, somos un puente abierto”, concluyó. ●

400 millones
DE PESOS

están designados a la construcción de dos edificios que pueden esperar.